

**SUMARIO DEL
PLAN DE ACCION ANUAL 2016**

Audiencias Públicas

Por favor acompañe al Departamento de Vivienda y Desarrollo de la Comunidad de la Ciudad de Houston (HCCD, por sus siglas en inglés) para las audiencias públicas primaverales con el fin de presentar y recibir comentarios sobre el Proyecto de Plan de Acción 2016 (Plan). Las audiencias se llevarán a cabo el **jueves, 31 de marzo, 2016 a las 6:00 p.m. en el Buffalo Soldier Museum, 3816 Caroline Street, 77004** y el **martes, 5 de abril, 2016 a las 6:30 p.m. en la Raindrop Turkish House, 9301 W. Bellfort Avenue**. Ambos recintos cuentan con acceso a personas con discapacidades. Para más información o para solicitar arreglos especiales (intérprete, lenguaje de señas, CART para los que tienen problemas auditivos), comuníquese con Millie Walker en millie.walker@houstontx.gov ó 832-394-6266.

Las audiencias públicas también se colocarán en un foro de discusión para tratar asuntos relacionados con vivienda justa y cuestiones afines. Los residentes con sugerencias y preocupaciones se les brindará la oportunidad de expresar dichos temas durante la audiencia pública. Para tratar preguntas o preocupaciones específicas sobre vivienda justa o lazos entre propietarios e inquilinos, favor de llamar al 832-394-6200.

El Propósito y Sumario

El **Plan de Acción Anual 2016 (Plan)** es la solicitud de la Ciudad de Houston para conseguir fondos federales. La solicitud se entrega al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) para la Subvención del Bloque de Desarrollo de la Comunidad (CDBG, por sus siglas en inglés), la Subvención de Inversión de Asociaciones HOME (HOME, por sus siglas en inglés), la Subvención de Oportunidades de Vivienda Para Personas con SIDA (HOPWA, por sus siglas en inglés), y la Subvención de Refugio de Emergencia (ESG, por sus siglas en inglés).

Las prioridades de fondos son vivienda, servicios de apoyo, instalaciones de infraestructura/vecindarios, y desarrollo económico. Los objetivos del **Plan 2016** son (1) **mejorar la calidad de vida**, (2) **aumentar las oportunidades de adquisición de vivienda**, (3) **promover el desarrollo económico de la comunidad**, (4) **preservar y aumentar el abastecimiento de viviendas asequibles**, (5) **promover equidad de viviendas**, (6) **proporcionar asistencia a personas que son afectadas por VIH/SIDA**, (7) **reducir la falta de vivienda (desamparo)**, y (8) **revitalizar las comunidades** para los habitantes de Houston, los cuales la mayor parte son de ingresos bajos y moderados. El formato y la información que se presenta en el Plan se basan en los requisitos de HUD.

A través del proceso de desarrollo del **Plan**, HCDD colabora con los residentes, participantes de la comunidad, organizaciones de base en el vecindario, y agencias sin y con fines de lucro, para determinar estrategias que beneficien a los habitantes de Houston de ingresos bajos y moderados. La información sobre el proceso de planificación se pondrá a disponibilidad en las audiencias públicas. Las audiencias públicas de otoño se llevaron a cabo el martes, 17 de noviembre, 2015 y el miércoles, 18 de noviembre, 2015. Las audiencias públicas primaverales se han programado el jueves, 31 de marzo, y el martes, 5 de abril, como se indica arriba.

El **Sumario del Proyecto del Plan de Acción 2016**, describe cómo el estimado de \$40,612,609 de fondos federales y \$276,454 de ingresos del programa serán utilizados para el beneficio de los residentes con ingresos elegibles durante el Año 42 del Programa (1 de Julio, 2016 – 30 de Junio, 2017). Las asignaciones están sujetas a cambios por HUD.

Fuentes Para Fondos Federales

Instalaciones Públicas y Mejoras	\$3,316,212
Servicios al Público	\$3,218,357
Correspondencia a criterios ESG	\$525,000
Viviendas Multifamiliares	\$300,00
Adquisición	\$4,900,000
Desarrollo Económico	\$3,000,000
Cumplimiento de Código	\$2,597,830
Administración del Programa	\$4,464,349

Subvención de Inversión de Asociaciones HOME – \$6,915,584

Adquisición Multifamiliar/Rehabilitación/Nueva Construcción/Reubicación/Provisión de Programa	\$6,224,026
Administración del Programa	\$691,558

**Subvención de Oportunidades de Vivienda
Para Personas con SIDA – \$9,639,531**

Costos de Operación	\$1,775,579
Servicios de Apoyo	\$2,300,000
Proyecto o Ayuda Para Renta en Base al Arrendatario	\$3,500,000
Renta, Ayuda Hipotecaria y de Utilidades a Corto Plazo	\$1,000,000
Identificación de Recursos/Ayuda Técnica/ Información de Viviendas	\$100,000
Administración de Subvenciones	\$289,185
Administración de Patrocinadores	\$674,767

Subvenciones de Refugio de Emergencia - \$2,012,200

Sistema Informático de Administración para Desamparados	\$90,000
Refugio de Emergencia	\$621,285
Prevención de Desamparados/Personas sin Hogar	\$400,000
Realojamiento Rápido	\$750,000
Administración	\$150,915

El **Proyecto del Plan de Acción Anual 2016** incluirá una revisión del **Plan de Participación para el Ciudadano (CPP)**, por sus siglas en inglés) en la sección del Apéndice. El **CPP** describe el marco por el cual los ciudadanos pueden aportar comentarios en la planificación, implementación, coordinación y evaluación de los proyectos y actividades de HCDD. Las revisiones incluyen un nuevo formato y actualizaciones debido a la Norma de Fomentación Afirmativa de Vivienda Justa. El CPP fue revisado por última vez en abril, 2013.

Revisión Pública y Período de Comentarios

Revise el **Proyecto del Plan 2016** en las siguientes ubicaciones:

- En línea en el www.houstontx.gov/housing
- Anexo de la Alcaldía (Oficina del Secretario Municipal) – 900 Bagby Street, 77002
- Biblioteca Pública Principal – 500 McKinney, 77002
- Oficina de HCDD – 601 Sawyer, Suite 400, 77007 (se pueden obtener copias en esta ubicación)

El público en general puede hacer comentarios sobre este **Sumario de Proyecto y el Proyecto del Plan de Acción Anual 2016**, incluyendo el **CPP**, durante el período de revisión de 30 días que se extiende del **miércoles, 9 de marzo hasta el viernes, 8 de abril**. Los residentes también pueden entregar sus comentarios durante las audiencias públicas programadas, como se indica arriba. El HCDD estimula el aporte público y la participación en el proceso de desarrollo del Plan. Los comentarios públicos pueden entregarse por correo electrónico a: millie.walker@houstontx.gov o por correo físico al: HCDD, ATTN: Millie Walker, 601 Sawyer, Suite 400, Houston, Texas 77007. Las respuestas a los comentarios públicos estarán disponibles en cuarto se complete **Plan de Acción Anual 2016**.